

CRISTÓBAL MATAIX
Administrador
REDACCIÓN — ADMINISTRACIÓN
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6

Sección de suscripciones
Medio de 1 peseta al mes
Provincias... 5 10 15
Portugal... 7,50 15 20

Fundador: SANTIAGO MATAIX

Gerente propietario: JOSÉ MARIA DE BOÉT.

ANDRÉS DE BOÉT
Director
IMPRESA — ESTEREOGRAFÍA
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6
PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS
en la Administración
Se admiten devoluciones originales.
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: DIAMUNDO

EL MUNDO

LA ACTUALIDAD

"Fiat lux et ruit celum"

Quién no viva la política y no conozca sus
dificiles encrucijadas; quien se atenga solamen-
te a lo que oye y ve, no podrá vencer
la confusión que le produzcan las noticias
más o menos fantásticas, las estupidas
predicciones que proflan a cada momen-
to los que presumen de bien enterados y
funcionan de augures y definidores políti-
cos.

LO MANDA EL SULTAN



«Se prohibe que los jóvenes turcos permanezcan solteros, debiendo tomar cada
uno de ellos su qurban correspondiente.
Y la paz.»

EN EL SENADO FRANCÉS

CAILLAUX, CONDENADO

PARÍS 23. Al principio de la tarde, en el pasillo del Senado, empezó a correr el
rumor de que el Tribunal Supremo había condenado a M. Caillaux a tres años de
prisión, para lo cual se tendría en cuenta el tiempo que ha durado la prisión pre-
ventiva. A las cuatro y quince se confirmó este rumor.

La condena

PARÍS 23. El artículo 78 del Código Penal que se ha aplicado a Caillaux por 157
votos contra 97, dice lo siguiente:
«Si la correspondencia con súbditos de naciones enemigas no ha tenido por objeto
cometer uno de los crímenes enunciados en el artículo 77, pero, sin embargo, ha te-
nido por resultado el suministrar a los enemigos datos perjudiciales a la situación mi-
litar o a la política de Francia o de sus aliados, los culpables de haber mantenido
esta correspondencia serán castigados con prisión.»

UN ANIVERSARIO

Por el autor del "Quijote"

El día 23 de abril de este año de 1920 se
cumplen trescientos años más—más que
tres siglos—que acaeció la muerte de un
preclaro ingenio nacido en Alcalá de Henares
setenta y nueve años atrás.

La sesión del Consejo

PARÍS 23. A las dos y cuarenta y cinco minutos se abre la sesión del Tribunal Su-
premo.

La sentencia se hace pública

PARÍS 23. La sentencia del Tribunal Supremo, pronunciada después de una
corta deliberación, condena a M. Caillaux a tres años de prisión, descontando el
tiempo de su detención preventiva.

LA GUERRA CIVIL EN MEJICO

El movimiento revolucionario
es anticomunista

UNA NOTA DE LA LEGACION
MEJICANA

Dicha Legación en Madrid ha facilitado
la siguiente nota a la Prensa, en la que da
la versión oficial de los actuales sucesos en
Méjico:

VARIOS ESTADOS SECUNDAN EL
MOVIMIENTO

WASHINGTON 23 (5 t.) El Cuartel
general de las fuerzas de Sonora comunica
que los Estados de Sinaloa, Zacatecas, More-
los, Hidalgo y Tlaxcala se han unido a
Sonora en la insurrección contra el Go-
bierno mejicano.

LA POLITICA DE LENIN

Los bolcheviques en San Remo

Los asuntos de Turquía

PARÍS 23. La Conferencia de San Remo se ha ocupado esta mañana de la
cuestión de la protección de las minorías en Turquía y de la delimitación de fronteras de
la nueva Turquía.

Palabras
de un mundano

Llvido del cielo

No sé si habrá sido la lectura de «Exodos»
el libro de la peregrinación de los israelitas
por el desierto árabe y otra lectura seme-
jante, la que habrá inspirado a un inventor
francés, el cual ha descubierto una bella y
fácilísima manera de proporcionar a los Ejér-
citos, mediante la introducción de un ar-
tículo especial en los aviones.

Miscelánea telegráfica
del extranjero

CONGRESO APLAZADO
TOULOUSE 23. El Congreso franco-espa-
ñol organizado en Toulouse por la Cámara
de Comercio franco-española para el 29 y 30
de abril, ha sido aplazado para una fecha ul-
terior, según deseos manifestados por altas
personalidades políticas españolas.

La Reina en Sevilla
SEVILLA 23 (4 t.) Por iniciativa de
la Reina se organiza una fiesta típica, con
cantares y bailes, en la Caseta del
Círculo de Labradores.

NOTAS PORTUGUESAS
EN HONOR DE MARCONI
(Los telegramas.)
LISBOA 23. El señor Marconi, que se
encuentra en Lisboa, ha cumplimentado
ayer al jefe del Estado y al ministro de
Marina. Este le obsequió con un almuerzo
en Cintra, al que asistieron, entre otras
personalidades, el ministro de Italia, los
agregados militar y naval y los secretarios
de la Legación; presidente del Consejo de
Ministros, ministros de Asuntos Exteriores
y Marina y diplomáticos extranjeros.

NUESTRA VIDA POLITICA ALREDEDOR DE LA PROXIMA CRISIS

Sesión secreta en el Congreso. Quinientas pesetas mensuales a los diputados

LA SESION DE AYER Ha realidad, la sesión de ayer careció de interés. Como verá nuestros lectores, los ruegos y preguntas formulados por algunos diputados no merecen hacer mención especial de ninguno. Tampoco interesó el debate sobre el nacionalismo vasco.

LA PROXIMA CRISIS Del desarrollo de la próxima crisis se hablaba ayer en el Congreso en la tertulia del señor Cierva, y se hacían cálculas para todos los gustos.

El señor Cierva, cuya opinión fué requerida por algunos de los presentes, manifestó que acaso prosperara el deseo de los liberales de que continúe el actual Gobierno.

Informado el señor conde de Romanones de estas manifestaciones del señor Cierva, sonrió y dijo: —El jueves, a las ocho de la noche, no irá Pedro el señor Alendésalazar.

—Crec usted que se formará un Gobierno liberal presidido por el marqués de Alhucemas—preguntaron los periodistas. —Es lo más probable y sería lo más conveniente.

—Pero ¿vendría con decreto? —Fulminante y fulgurante—contestó el conde de Romanones.

Aunque algunos tomaron a broma estas manifestaciones del malévolo conde, lo cierto es que produjeron entre los conservadores recelo y viva inquietud.

Momentos después de estas conversaciones celebró una larguísima conferencia el señor Alba con el señor Dato, y este último, otra con el señor Sánchez Guerra.

También se habló en el Congreso de que el señor Maura insiste en su propósito de no apoyar ni un momento más al señor Alendésalazar y de que terminen las interminadas.

Se añade que el señor Maura tiene ya formado el Gabinete que habría de someter a la aprobación del Rey, si éste le encargara de formar Gobierno.

Formarían parte de este Ministerio los señores Cierva y Cambó, a quienes se les asignan las carteras de Guerra y Fomento, y se crearía un nuevo cargo, a saber, el de ministro de Hacienda, denominado vicepresidente del Consejo de ministros, para que lo ocupara el señor Dato.

A juicio de algunos, ha perdido terreno la combinación de que continúe el señor Alendésalazar, por la irreductible actitud en que está colocado el señor Maura, y porque el actual ministro de Hacienda, señor conde de Buñal, también tiene el propósito de dejar de formar parte del Ministerio.

FIRMA DE S. M. EL REY El ministro de este departamento, señor Ortúño, ha puesto a la firma de Su Majestad los siguientes decretos:

Nombrando comandante de número de la orden civil del Fomento Agrícola a don José Rueda Vilanova y a don José María Blanco y de Quintana.

Idem ídem comandante ordinario a don Adolfo Pournier Cuadros.

LO QUE DICE EL SR. ORTUÑO Esta mañana, al recibir el señor Ortúño a los periodistas para darles la firma, le preguntaron éstos sobre las tarifas.

El ministro dijo que era éste un problema que hay que resolver a todo trance. —No tengo criterio cerrado—dijo—en la fórmula que le presentamos, aunque creo haber recogido en ella muchas opiniones acerca de este asunto, y he procurado armonizar en ella el interés nacional y las necesidades de las Compañías.

Terminó el señor Ortúño su conversación con los periodistas, diciéndoles que a él no le disgustaba que frente a su fórmula se presenten otras, pues él no desea otra cosa sino que se dé una solución que sea equitativa.

UNA PROPOSICION Comisaría municipal de Abastecimientos

Firmada por el marqués de Villabrágima y otros concejales, se ha presentado al Ayuntamiento la siguiente proposición: «Primero. El excelentísimo Ayuntamiento hará presente al señor presidente del Consejo de ministros la conveniencia de dictar un Real decreto creando la Comisaría municipal de Abastecimientos, que deberá regir un señor concejal elegido por el Ayuntamiento y cuyas facultades pueden ser las siguientes:

A) El comisario municipal tendrá, por delegación del ministerio de Abastecimientos, todas las atribuciones que la ley de 21 de noviembre de 1916 y el Real decreto de 24 del mismo mes y año y ulteriores disposiciones conceden a los delegados del Gobierno y a la Junta provincial de Subsistencias en materia de abastos. La Junta provincial de Subsistencias seguirá actuando, en lo que al término municipal de Madrid se refiere, como Cuerpo consultivo.

B) Sin perjuicio de las ampliaciones que las circunstancias aconsejen, se declaran comprendidos en el régimen de abastos de la competencia del comisario municipal los artículos siguientes: trigo, harinas, patatas, garbanzos, verduras de todas clases, lentejas, judías, arroz, frutas, huevos, carbón gasificable y para usos domésticos.

C) El comisario de abastecimientos establecerá, además, el fañete municipal en los mercados de la Cebrada y los Mostenses, vendiendo, con una mínima comisión, las frutas, verduras, hortalizas, pescados, huevos, aves, etc., que recibe de los productores. D) El comisario de abastecimientos elegirá el personal necesario entre funcionarios municipales, pudiendo libremente separarlos de sus cargos en la Comisaría y determinar la gratificación que deba abonárselos, y podrá, además, nombrar otros empleados, si por circunstancias especiales, lo creyera conveniente, y designar su sueldo, entendiéndose que éstos no se considerarán por ello funcionarios municipales, ni adquirirán derechos de tales.

SE AGRAVA EL CONFLICTO EL PROBLEMA DEL PAN PEOR QUE AYER

No somos alarmistas, ni queremos serlo; pero tampoco podemos callar la verdad de lo que sucede con las harinas, porque el pueblo que busca en la Prensa las noticias sobre estos conflictos, se encontrará prevenido, y eso no debe ser.

Las autoridades se muestran optimistas... para tranquilizar al público, pero no porque tengan fundamento para esas buenas impresiones. El gobernador afirmó que existía trigo; el ministro de Abastecimientos ratificó que llegarán a Madrid catorce vagones de trigo; en la estación del Mediodía existen veintitrés, y se espera para mañana el arribo de un vapor a Alicante con trigo argentino.

Todo esto no lo dudamos; pero lo cierto es, que ayer escaseó el pan en Madrid; que el vecindario acudió a los pueblos limítrofes, Carabanchel, Leganés, Vallecas, Fuencarral, Hortaleza, Pozuelo, etc., en demanda de pan y faltaba en absoluto.

Los tahoneros mandaron, a última hora de la tarde de ayer, aviso a sus clientes de que hoy faltaría el pan, y ha llegado el viernes, día 23, y a pesar de todo el stock que dicen existir, hoy faltó el pan en la capital de España. Hoy los madrileños nos hemos visto sorprendidos con que no había pan en la mayoría de las tahonas, y en las que existía era tan escaso, que el vecindario, después de aguardar horas y horas colocado en larga cola, tenía que volver a sus casas sin el preciso alimento.

Lo que sucederá hoy, no lo sabemos. Al escribir estas líneas, diez de la mañana, existe un gran disgusto entre el vecindario. Por la calle de Alcalá, en el trozo de Pardinas a las Ventas, hemos visto patrullas de Guardia Civil.

Madrid estará abastecido de trigo; en Madrid tendremos harinas; pero lo cierto es que en Madrid no habrá hoy pan. Esta es la realidad, como real es también que existe una considerable imprevisión.

EL ANUNCIO DE HUELGA Como decíamos ayer, los obreros panaderos presentaron el oficio de anuncio de huelga, que copiamos, por juzgar interesante su contenido a la opinión: «Excelentísimo señor: Las Sociedades de Obreros Panaderos Candelistas, Obreros en Pan Francés, Nueva Sociedad de Obreros en Pan de Viena, Nuevo Gluten, Repartidores de Pan, de Madrid:

Considerando que el conflicto planteado en la fábrica de galletas La Fortuna por su gerente, al despedir a nuestros compañeros por el sólo hecho de ejercer el derecho de Asociación (a pesar de tener firmado un contrato dicho gerente con la Sociedad de Confiteros), y que dicho conflicto ha podido resolverse en justicia, de no haber observado una parcialidad manifiesta; pues no otra cosa demuestra que mientras el señor gobernador gestionaba la solución, considerando razonables las bases que la Sección de confiteros puso a su consideración, se ponía a disposición de dicha Compañía un considerable número de fuerzas que, con su parcialidad, hicieron que los demás obreros que nos dedicamos a las Artes Blancas no pudiéramos permanecer impasibles.

Por todo lo cual, estas Sociedades, empujando el acuerdo recaído en la Asamblea magna del 8 de los corrientes, en solidaridad con nuestros compañeros y en protesta por la parcialidad de las autoridades, comunican a V. E. que, cumpliendo el requisito que marca la vigente ley de Huelga, dan por notificada la huelga general hasta que se dé una justa solución al conflicto de la fábrica de galletas La Fortuna, Viva V. E. muchos años. Madrid, 22 de abril de 1920.

VARIAS ENTREVISTAS A última hora de la noche, el gobernador celebró aisladamente conferencias con las representaciones patronal y obrera.

Esta última día toda clase de seguridades de que, por lo que respecta a hoy, no abandonarían sus puestos, añadiendo que la escasez que hoy pudiera advertirse en el mercado no sería atribuible a su actividad.

UNA ENTREVISTA Hoy han vuelto a celebrar entrevistas con el gobernador los obreros y patronos, no llegando a un acuerdo, a pesar de los buenos deseos del marqués de Grijalba.

Según nos han indicado algunos de estos obreros, celebrará hoy asamblea en la Casa del Pueblo, en unión de los demás elementos de las artes blancas, para decidir la norma de conducta que han de seguir.

OTRAS HUELGAS Las huelgas de confiteros, pasteleros, ensalmadores, etc., siguen su curso, mostrándose los huelguistas más decididos que el primer día a mantener su actitud hasta que no sea resuelta la de los obreros de la fábrica de galletas La Fortuna.

La Junta directiva de la Sección de confiteros del Sindicato de Artes Blancas ha pasado un oficio a todas las organizaciones similares de España para que impidan que a Madrid se trasladen obreros confiteros, galleteros y ensalmadores mientras dure la huelga general declarada en el arte.

Los operarios de La Industrial Española, fábrica de galletas, se han sumado espontáneamente a la huelga, en número de cuarenta.

VIDA MILITAR CONCURSO PARA ADQUISICION DE VESTUARIOS

Estudiado y aprobado el nuevo uniforme de campaña, único para todas las Armas y Cuerpos, con las solas variantes de Cuerpos a pie y Cuerpos montados, se dispone lo siguiente: Con objeto de que los contratistas que lo deseen puedan hacer sus proposiciones al general presidente de dicha Junta de vestuario, para una construcción aproximada de 100.000 vestuarios completos, se hallarán expuestos en el local de la Comisión de tática (pabellón de entrada, izquierda de los jardines del Ministerio), todos los días laborables, de diez a doce y de tres a seis, a partir del 1 de mayo venido hasta el 15 del mismo. Las prendas que lo constituyen, que son: gorra, pantalón, capote, manta-capote, polainas y funda de ros.

No se admitirán proposiciones que tiendan a variar por ningún concepto la forma, color ni características de las telas con que están contruístros los modelos.

En el primer partido venció el Racing

EXTRANJERO OLIMPIADA DE AMBERES

Mañana sábado comenzará la Olimpiada de Amberes. Las primeras pruebas serán de patines. Primero. Concurso de figuras para damas. Segundo. Idem para caballeros. Tercero. Hockey en hielo. Cuarto. Hockey en hielo. Quinto. Pruebas para estas pruebas: América, Bélgica, Canadá, Finlandia, Francia, Inglaterra, Italia, Noruega, Checoslovaquia, Suecia y Suiza.

EN ITALIA Las semifinales del campeonato de fútbol de Italia han tenido los siguientes resultados. Alessandria, 3; Venezia, 1. Génova, 5; Luyano, 0. U. S. Milanese, 2; Modena, 1. Novara, 4; Turin, 2. Internacional (Milán), 7; Enstria, 0. La copa de Bélgica se acaba.

Semifinales: Antuero, 1; Unión Saint Guloise, 0. F. C. Brugse, 3; Daring, 2. El día 2 de mayo jugarán estos dos vencedores la final, en Bruselas.

El campeonato del mar en cámara automática, que formaba parte del mitin de Molnaco, ha terminado con la victoria, por puntos, de Soriano, en el «Despulsos III».

El «Nieuport Hispano» ha tardado tres horas, 32 minutos, 15 segundos, 3/5. «Después «Despulsos I» en 3 horas, 30 minutos, 16 segundos; 4/5; luego «Despulsos II», en 3 horas, 42 minutos, 43 segundos, y el último, precisamente, «Despulsos III», en 4 horas, 21 minutos, 23 segundos, 4/5.

JOAQUIN PASCUAL LOS SIN ESCUELAS

El Comité ejecutivo de la Unión General de Maestros sin escuelas ha visitado ayer al ministro de Instrucción pública para hacer entrega de la protesta escrita contra las anunciadas oposiciones a ingreso en el Magisterio primario, que fue acordada en la asamblea extraordinaria que han celebrado últimamente en la Escuela Normal Central de Maestros.

Al mismo tiempo, le expresaron su satisfacción por el reciente Real decreto autorizando la habilitación de maestros provisionales para evitar que continúen cerradas un gran número de escuelas públicas, y la Real orden complementaria para acelerar la provisión rápida de las mismas.

Con lo que de ningún modo están conformes, es con que se autorice el nombramiento de personal ajeno a la profesión para suplir la supuesta falta de maestros titulados.

NOTAS MUNICIPALES ALCANTARILLADO Y VALLAS

Terminada la matrícula del arbitrio sobre el alcantarillado y valles correspondiente al ejercicio de 1920-21, queda expuesta al público en la sección de Ingresos, de la Contaduría de Villa, durante quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín del Ayuntamiento de Madrid», a fin de que pueda examinarse por los contribuyentes, de diez a doce de la mañana, y formular, dentro de dicho plazo, las reclamaciones que a su derecho interese. Transcurrido el dicho plazo, se procederá al cobro a domicilio por los recaudadores municipales.

Material de guerra.—Se dispone que el coronel de Intendencia don Eduardo Gómez Argüello proceda a formalizar con el representante del Gobierno inglés, presente en esta corte, el contrato de adquisición de material proyectado por la Comisión de examen enviada a Inglaterra.

Destinos.—Mañana se publicará propuesta de destinos de jefe y oficiales de Artillería y Carabineros.

Concurso.—Se anuncia a concurso una vacante de comandante de Artillería que existe en la fábrica de pólvora y explosivos de Granada.

NOTAS DEPORTIVAS AGROPACION DEPORTIVA FERROVIARIA

Como venimos anunciando, el pasado domingo se celebró la carrera de tres kilómetros que tenía proyectada esta simpática Sociedad, dando salida en la puerta principal del Hipódromo, a las nueve en punto de la mañana.

De los doce corredores inscritos se presentaron diez, los cuales fueron llegando a la meta en la forma siguiente: Primero. Cástulo Rodríguez, que invirtió nueve minutos, cincuenta y ocho segundos; segundo, Teodosio R. Recuero, en once minutos, once segundos; tercero, Ángel Ausín, en once minutos, quince segundos; cuarto, José Valdés, en once minutos, veintitrés segundos; quinto, Jacinto Yagüe, en once minutos, treinta segundos; sexto, Adolfo Morlán, en once minutos, treinta y cinco segundos; séptimo, Sebastián Tena, en once minutos, cuarenta y cuatro segundos; octavo, Antonio López Velasco, en trece minutos, veinticuatro segundos, y, por último, los señores Ruiz y Valdés (don Ernesto), que entraron juntos, invirtiendo en el recorrido catorce minutos, treinta y siete segundos.

TIRO NACIONAL Esta Sociedad convoca a todos sus asociados a fin de celebrar asamblea general para discusión y aprobación del programa del próximo concurso que se celebrará el 15 de junio.

La sesión tendrá lugar en el domicilio social (Infante, 1 y 6), mañana sábado, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y a las seis y media, en segunda, cualquiera que sea el número de asistentes.

FOOT-BAL Se han celebrado en Santander dos interesantes partidos entre el Stadium de Oviedo, y el Racing.

En el primer partido venció el Racing

El doctor don Juan Bartraquer, de Barcelona, ha sido invitado por los flamandinos belgas, para que en su reunión anual, que tendrá lugar en Bruselas el 23 del corriente, dé una conferencia y una sesión operativa práctica, para darles a conocer su nuevo método de extracción de las cataratas, método que aquel profesor presentó el año pasado en el Congreso Académico.

Accediendo a iguales requerimientos, a su regreso de Bélgica, el doctor Bartraquer dará una sesión en París y otra en Burdeos, en la Sociedad Francesa de Oftalmología y en la clínica del doctor Lagrange, respectivamente.



